

RELACIONES DE TRABAJO, ENSEÑANZA SUPERIOR Y DOCENCIA

Regina Célia Habib Wipieski Padilha¹

El presente estudio examina algunos encaminamientos recientes directamente unidos a la docencia y a la organización interna de la universidad que, en líneas generales, imponen la lógica económica y la filosofía utilitarista en el medio universitario, subordinando la universidad al empresariado, reconfigurando el trabajo docente por intermedio de la flexibilización de las relaciones de trabajo y convirtiendo el profesor universitario en un emprendedor/prestador de servicios.

La especificidad de las prácticas universitarias y el *ethos* académico tienen sido comprometidos. El conocimiento, patrimonio público que, juntamente con la fuerza de trabajo y los medios de producción, debería ser capaz de impulsar el atendimento de las demandas de la sociedad, está cada vez más privatizado, hambriendo de resultados económicos según la lógica internacional del capital. Con eso, las universidades públicas brasileñas dejan de desarrollar un papel estratégico en la construcción de una nación más justa y soberana.

NUEVAS MEDIACIONES ENTRE TRABAJO Y EDUCACIÓN

Las alteraciones en las relaciones de trabajo y empleo actuales resultaron en un proceso de deterioración de las condiciones de trabajo. Tal fenómeno no está restringido a las relaciones intrínsecas de trabajo, abarcando fundamentalmente las relaciones de empleo y las acciones en el sentido de su 'flexibilização' y desregularización de la legislación del trabajo. Para Pochmann (1999), "uma nova situação de vulnerabilidades sociais estaria associada tanto à exclusão do mercado de trabalho quanto à inclusão precária, que passariam a impedir o acesso aos programas de proteção social". (p. 22)

Encontramos en Kuenzer (2004) indicaciones a respecto de las nuevas mediaciones entre el mundo del trabajo y la educación. La autora trata de ellas bajo la forma de la 'exclusión incluyente' y de la 'inclusión excluyente'. La primera lógica, a de la 'exclusión incluyente', envuelve los mecanismos que excluyen el trabajador del mercado formal y le incluyen precariamente.

¹ Doutorado em Educação pela Universidade Metodista de Piracicaba, Brasil(2008) Professor titular da Universidade Estadual do Centro-Oeste , Brasil

São identificadas várias estratégias para excluir o trabalhador do mercado formal, no qual ele tinha direitos assegurados e melhores condições de trabalho e, ao mesmo tempo, são colocadas estratégias de inclusão no mundo do trabalho, mas sob condições precárias. Assim é que trabalhadores são desempregados e reempregados com salários mais baixos, mesmo que com carteira assinada; ou reintegrados ao mundo do trabalho através de empresas terceirizadas prestando os mesmos serviços; ou prestando serviços na informalidade, de modo que o setor reestruturado se alimenta e mantém sua competitividade através do trabalho precarizado. (p. 92)

La segunda lógica, de la 'inclusión excluyente' se refiere a la educación por envolver mecanismos de inclusión en la educación escolar.

As estratégias de inclusão nos diversos níveis e modalidades da educação escolar aos quais não correspondam os necessários padrões de qualidade que permitam a formação de identidades autônomas intelectual e eticamente, capazes de responder e superar as demandas do capitalismo; ou, na linguagem toyotista, homens e mulheres flexíveis, capazes de resolver problemas novos com rapidez e eficiência, acompanhando as mudanças e educando-se permanentemente. (p. 92-93)

Esa realidad concreta de la sociedad contemporánea, marcada por la presencia de los polos empleo/desempleo, ha sido foco de estudios de diversos focos de análisis y matices ideológicos.

Para Gentili (2004), la Teoría del Capital Humano, principal herramienta teórica que el capitalismo contemporáneo lanza mano para definir el sentido de la relación trabajo-educación, ha sido modificada sustantivamente. Producida en el contexto fordista y del Welfare State en lo cual los sistemas educacionales eran tenidos por los grupos dominantes y por las masas que pretendían su democratización como mecanismos institucionales de integración social, para el autor, con la coyuntura abierta a partir de los años de 1980 y, de modo más incisivo en la década de 1990, la Teoría del Capital Humano sustituyó la escuela por el empleo como local de formación. (p. 47-48)

El autor evidencia que "o processo da escolaridade era interpretado como um elemento fundamental na formação do capital humano necessário para garantir a capacidade competitiva das economias e, conseqüentemente, o incremento progressivo da riqueza social e da renda individual." (p. 50)

El rompimiento de la promesa integradora se dio en función de la alteración de las condiciones que a mantuvieron y resultó en la *progressiva privatização da função econômica atribuída à escola*, según Gentili:

Passou-se de uma lógica da integração em função de necessidades e demandas de caráter coletivo (a economia nacional, a competitividade das empresas, a riqueza social etc.) para uma lógica econômica estritamente privada e guiada pela ênfase nas capacidades e competências que cada pessoa deve adquirir no mercado educacional para atingir uma melhor posição no mercado de trabalho.

Morta definitivamente a promessa do pleno emprego, restará ao indivíduo (e não ao Estado, às instâncias de planejamento ou às empresas) definir suas próprias opções, suas próprias escolhas que permita (ou não) conquistar uma posição mais competitiva no mercado de trabalho. (p. 51)

Con la disolución de la promesa integradora, la *empregabilidad* pasó a ser difundida a partir de los años de 1990, de carácter marcadamente privado, con el intento de disminuir los riesgos sociales del desempleo.

Gentili considera que el concepto de *empregabilidad*, en las concepciones neoliberales, es tenido como pieza que articula y da coherencia a los elementos capaces de promover la superación de la crisis del desempleo: la reducción de los encargos patronales, la ‘flexibilização’ del trabajo y la formación profesional permanente. Para el autor, el concepto recupera la concepción individualista de la Teoría del Capital Humano y desconsidera las relaciones entre el desarrollo del capital humano individual y el capital humano social. Conforme Gentili,

as possibilidades de inserção de um indivíduo no mercado dependem (potencialmente) da posse de um conjunto de saberes, competências e credenciais que o habilitam para a competição pelos empregos disponíveis (a educação é, de fato, um investimento em capital humano individual); só que o desenvolvimento econômico da sociedade não depende, hoje, de uma maior e melhor integração de todos à vida produtiva (a educação não é, em tal sentido, um investimento em capital humano social). As economias podem crescer e conviver com uma elevada taxa de desemprego e com imensos setores da população fora dos benefícios do crescimento econômico (...) (p. 54)

Así, según la lógica neoliberal, *empregabilidad* no se vincula a la garantía de integración, pero se refiere a mejores condiciones de competir por los reducidos empleos disponibles. Frigotto (2004) evidencia que lo que está en curso es un proceso por lo cual se “pretende convencer os excluídos de que eles são os culpados por sua exclusão”. (p. 72)

Si en tiempos anteriores, los economistas burgueses pensaban que el desarrollo económico se vinculaba al desarrollo del mercado de trabajo, actualmente, la evidencia es la de que las economías pueden crecer excluyendo y multiplicando la discriminación.

Kuenzer (2004) llama la atención para un “conjunto de estratégias que apenas conferem ‘certificação vazia’, e por isto mesmo, constituem-se em modalidades aparentes de inclusão que fornecerão a justificativa, pela incompetência, para a exclusão do mundo do trabalho, dos direitos e das formas dignas de existência”. Em médio de esas estratégias, la autora menciona la formación superior aligerada en instituciones de calidad cuestionable. (p. 93)

Para la autora, por la ‘inclusión excluyente’ la educación institucional y la no institucional se articulan a los procesos de ‘exclusión incluyente’ presentes

en el mercado de trabajo dando al capital flexible la fuerza de trabajo disciplinada técnica y socialmente que le conviene.

Bourdieu (1998) enfatiza que una de las contradicciones del mundo actual “tem a ver com uma ordem social que tende cada vez mais a dar tudo a todo mundo, especialmente em matéria de consumo de bens materiais ou simbólicos, ou mesmo políticos, mas sob as espécies fictícias de aparência, do simulacro ou da imitação como se fosse esse o único meio de reservar para uns a posse real e legítima desses bens exclusivos.” (p. 225)

Ferretti (2004), al apuntar los efectos perversos que la noción de *empregabilidade* ha producido en la formación profesional, afirma que ella promueve el rompimiento con el cuño universalista de las políticas públicas sociales; retira la responsabilidad del sector productivo y de la economía de actuar sobre la definición de puestos de trabajo, atribuyendo la tarea al trabajador y instrumentaliza la educación al reducirla a la oferta de cursos inmediatistas y aligerados. (p. 110)

ENSEÑANZA SUPERIOR E ACCIONES REFORMISTAS

Las acciones reformistas, especialmente aquellas voltas a la enseñanza superior, revelan la nueva cultura política asentada epistémicamente en una ciencia instrumentalizada, transformada en mercancía, y en un neopragmatismo.

Basado por concepciones como esas, el Estado Mínimo no se responsabiliza por los derechos sociales, asume la tarea de evaluar y fiscalizar las políticas que se vuelven para la conformación de sujetos que viven en una sociedad marcada por la ausencia de reivindicaciones cuyos valores centrales son la productividad, la utilidad, el individualismo y la competitividad.

Sguissardi (2005), así se refiere a los efectos de la globalización en la enseñanza superior:

Seria ingenuidade pensar que a globalização ficaria restrita ao âmbito econômico-financeiro; que não envolvesse de modo abrangente e incisivo os campos sociais, da cultura, da ciência, do conhecimento. Uma das características da fase atual do modo de produção, sabe-se, é a transformação do saber científico em mercadoria capital, justificando o epíteto para a sociedade moderna de sociedade do conhecimento. Seria, portanto, cometer um erro teórico-metodológico imaginar que a mundialização do capital, invasora de todos os campos do fazer humano, não invadiria, com força maior hoje do que ontem, o campo universitário. (p. 7-8)

Al analizar el contexto de las reformas de la enseñanza superior en el mundo, Sguissardi enfatiza que es posible detectar semejanzas entre ellas en lo que dice respecto a deflagraren ajustes institucionales demandados por los cambios sociales y por la universalización del capitalismo. Él ha evidenciado en sus textos la constitución gradual de una nueva concepción de universidad, con

marcas específicas y funcionales a modernización conservadora de la producción del Estado, que, a los pocos, estaría tornándose hegemónica, sea en los países centrales, sea en los de la periferia. Ese modelo, no ha enfrentado como obstáculo ni la rica historia de los sistemas nacionales de educación superior de cada país. Se trata de una intervención consentida por las autoridades educacionales.

En Brasil, las reformas relativas a esas tendencias incidieron en la política educacional, de manera más fuerte, a partir de los años de 1990 tomando cuerpo jurídico-institucional durante el gobierno de Fernando Henrique Cardoso – FHC. Ese gobierno colocó como medida imprescindible la Reforma de Estado, por entender que el modelo de administración burocrática de los servicios públicos, cuya afirmación remontaba a los años 30 del siglo XX, era uno de los fuertes impedimentos para asegurar la superación de la crisis fiscal y económica y para ajustar el país al nuevo orden mundial.

A partir de 1995, cuando la Secretaría da Administración Federal fue transformada en Ministerio de la Administración Federal y de la Reforma del Estado – MARE – bajo el mando del Ministro Luiz Carlos Bresser Pereira, las políticas públicas pasaron a ser orientadas por los nuevos padrones de intervención estatal en los cuales ocupaban posición destacada la concepción de modernización basada en la idea de eficiencia; la definición de las secciones del Estado – núcleo estratégico, actividades exclusivas, servicios no-exclusivos y competitivos, y producción de bienes y servicios para el mercado; la concepción de propiedad estatal, privada y pública no-estatal; la valorización de la administración privada y la idea de descentralización y de autonomía con control por resultados.

Fue aprobada una serie de documentos legales que sacan la ‘rigidez’ de la organización académica de la universidad y abren espacio para la entrada de capital en el sector. La Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional – LDB – Ley 9394/96 sigue esa lógica. Ella se fundamentó en los siguientes principios, en medio a otros: el Sistema Federal de Enseñanza Superior estaría en crisis por no absorber la creciente demanda y por no preparar de modo adecuado los universitarios para el mercado; la crisis sería resultante del elitismo presente en toda la historia de la universidad brasileña y al modelo *humboldtiano* (universidad de investigación) excesivamente caro y insostenible por el poder público; la asociación entre enseñanza, investigación y extensión debería de estar restringida a algunas instituciones y no a la mayoría de ellas que podrían dedicarse prioritariamente a la enseñanza.

El gobierno Lula, asentado en las determinaciones expresas por la LDB, deflagró el proceso de reforma universitaria. Lo que se llama de reforma universitaria no se refiere a un único proyecto de ley del gobierno federal que propone un cambio radical de la educación superior en Brasil, como ocurrió con la reforma establecida por la Ley N. 5.540/68, pero se tratan de medidas gubernamentales efectuadas por un conjunto de enmiendas constitucionales, decretos, medidas provisionales y leyes.

Las propuestas del gobierno federal y de sus representantes muestran, en líneas generales, la falta de un proyecto de desarrollo social para el país y la

subordinación de la universidad a los intereses del capital financiero nacional e internacional.

LA NUEVA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DOCENTE

Las universidades brasileñas vienen perdiendo de vista el sentido de formación, la necesidad de transformación de la sociedad y se rinden a las exigencias meramente instrumentales y circunstanciales del mercado. Con eso comprometen la autonomía del pensamiento y de la capacidad de la autorreflexión que necesitan formar parte de los procesos educativos.

El contexto de la reforma universitaria brasileña altera el *ethos* de la universidad e implica, según nuestro entendimiento, una perspectiva de formación superior pautada en la 'técnica', vuelta para el mercado, 'aligerada' y destituida de crítica. En ella, los docentes y discentes son tomados como seudo individuos cualificados sólo para hacer, pero no para pensar.

No que dice respeto a los docentes, concordamos con Apple (1995) cuando afirma que lo que está caracterizando su trabajo es la intensificación o sobrecarga que acompaña tales reformas que tienen como objetivo la racionalización, proceso que provoca la erosión de las condiciones de trabajo. Para él, "a intensificação representa uma das formas tangíveis pelas quais os privilégios de trabalho dos/as trabalhadores/as educacionais são degradados." (p. 39)

Los docentes han sido inducidos a impartir más clases, proponer más proyectos, aumentar en términos cuantitativos su producción intelectual. Son, también, presionados a captar más recursos envolviéndose con las prácticas del 'quase-mercado' educacional a fin de crear y/o mantener sus condiciones de trabajo. Ese cuadro conduce a la búsqueda aislada de metas personales y a la competición.

Muchos proyectos funcionan de manera fragmentada atendiendo a deseos particulares de integrantes de la comunidad universitaria y volviendo la institución para ella misma, perdiendo de vista la necesidad de transformación de la sociedad y rindiéndose a las exigencias circunstanciales del mercado.

Apple destaca que la intensificación destruye la sociabilidad de los profesores, dificulta la cooperación y provoca el aislamiento social.

A intensificação também atua para destruir a sociabilidade de trabalhadores/as não-manuais. Lazer e autodireção tendem a ser perdidos. A comunidade tende a ser redefinida em torno das necessidades do processo de trabalho. É uma vez que tanto tempo quanto interação são redefinidos sob essa ótica, o risco de isolamento aumenta. (p. 40)

Juzgamos que los individuos, al se refugiaren en su mundo privado refuerzan y perpetúan el sistema capitalista.

Encontramos en Sguissardi (2006) importantes reflexiones acerca de esa cuestión. Para él,

Jamais como hoje a universidade foi pensada como parte da economia. Jamais como hoje o conhecimento, a ciência e a tecnologia desta decorrente, foram tão valorizados como mercaderia capital a ser apropriada hegemonicamente pelas grandes corporações globalizadas e no interesse estatal dos países centrais. Se o diagnóstico neoliberal aponta a falta de competitividade como a grande fragilidade da economia, na crise do Estado do Bem-Estar, é essa característica-chave da empresa econômica e do mercado que, aos poucos, vai se implantando na universidade e se tornando constitutiva de sua identidade. A idéia de uma universidade organizada e gerida nos moldes empresariais, trabalhando como uma semi-mercaderia no quase-mercado educacional está cada vez mais presente no discurso e na prática oficiais das políticas públicas e da educação superior. (p. 128-129)

Delante de la diversificación de fuentes de financiamiento y de la falta de garantía de la indisolución entre enseñanza, investigación y extensión las universidades públicas se han transformado en organizaciones dedicadas a la productividad, eficiencia y flexibilidad. La autonomía que les cabe es la de buscar recursos y sociedades en el mercado a fin de dejar de contar con los subsidios públicos. Tal autonomía no resguarda la libertad académica, por lo contrario, la niega e impone una filosofía utilitarista en el medio universitario.

Importante resaltar que autonomía no es sólo un aderezo de la institución universitaria y sí, un concepto implícito en la concepción de universidad.

Los docentes, sofocados por los criterios de evaluación y por las solicitudes impacientes, se han transformado en cazadores de becas y recursos, 'empreendedores' remunerados de acuerdo con sus producciones. Son presionados a buscar calificación, actualización, productividad de modo a garantizar la propia 'empleabilidad' y la de sus alumnos dentro de los padrones impuestos por el mercado y por las agencias de fomento.

La eficiencia del docente pasó a ser juzgada, también, en función de su capacidad para captar recursos. Así, el trabajo docente en las universidades se ha distanciado de la aula y asumió la universidad como un todo. El profesor es ahora un trabajador de la universidad, con tareas para allá de la aula, sobre las cuales es evaluado y exigido.

Esa nueva realidad exige nuevas análisis, nuevas formas de lucha y requiere que la universidad estudie sus espacios y sus tiempos para que los docentes amplíen su comunicación, articulen sus opiniones y únanse para alcanzar metas colectivas.

La universidad pública es un bien colectivo, un patrimonio científico y cultural, un espacio para que en ella se expresen la identidad del pueblo y sean defendidos intereses colectivos. La inserción en ella de la lógica del mercado puede negarle esa condición.

BIBLIOGRAFÍA

- APPLE, M. (1995) *Trabalho docente e textos: economia política das relações de classe e de gênero em educação*. Porto Alegre, Artes Médicas.
- BOURDIEU, P. (1998). Os excluídos do interior. En: NOGUEIRA, M.A.;CATANI, A. (Org.). *Escritos de educação*. Petrópolis, Vozes.
- FERRETTI, C. J. (2004) Empresários, trabalhadores e educadores: diferentes olhares sobre as relações trabalho e educação no Brasil nos anos recentes. En: LOMBARDI, J. C.; SAVIANI, D.; SANFELICE, J. L.; (orgs.) *Capitalismo, trabalho e educação*. Campinas, Autores Associados/HISTEDBR.
- FRIGOTTO, G. (2004) Estruturas e sujeitos e os fundamentos da relação trabalho e educação. En: LOMBARDI, J. C.; SAVIANI, D.; SANFELICE, J. L.; (orgs.) *Capitalismo, trabalho e educação*. Campinas, Autores Associados/HISTEDBR.
- GENTILI P. (2004) Três teses sobre a relação trabalho e educação em tempos neoliberais. En: LOMBARDI, J. C.; SAVIANI, D.; SANFELICE, J. L.; (orgs.) *Capitalismo, trabalho e educação*. Campinas, Autores Associados/HISTEDBR.
- KUENZER, A. (2004) Exclusão includente e inclusão excludente: a nova forma de dualidade estrutural que objetiva as novas relações entre educação e trabalho. En: LOMBARDI, J. C.; SAVIANI, D.; SANFELICE, J. L.; (orgs.) *Capitalismo, trabalho e educação*. Campinas, Autores Associados/HISTEDBR.
- POCHMANN, M. (1999) *O trabalho sob fogo cruzado: exclusão, desemprego e precarização no final do século*. São Paulo, Contexto.
- SGUISSARDI, V. (2005) *Rumo à universidade mundial: e a universidade será feita à sua imagem e semelhança*. Brasília, INEP, v. 10. p.7-28
- SGUISSARDI, V. (2006) Universidade pública estatal: entre o público e o privado/mercantil. En: VESSURI, H. *Universidad y investigación científica*. Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Noviembre, p. 103- 133